



**INFORME TRIMESTRAL DE PROCESOS JUDICIALES
OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2023**

**CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1712 DE 2014 - LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL
DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

De conformidad con lo señalado en la Ley 1712 de 2014 y en concordancia con la Resolución 1519 de 2020, emitida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, el Municipio de La Estrella pone a disposición de la ciudadanía, de grupos de interés y de valor, la Información Pública relacionada con la defensa judicial de la entidad, conforme el siguiente cuadro en el que se relacionan los procesos judiciales de interés para el municipio, con corte Octubre – Diciembre de 2023:

NÚMERO DE DEMANDAS	MEDIO DE CONTROL O TIPO DE ACCIÓN	ETAPA PROCESAL - ULTIMA ACTUACIÓN	CUANTÍA DE LA PRETENSIÓN	PROBABILIDAD DE CONDENA (Alta, Media, Baja o Remota)
1	ACCIÓN POPULAR	RESUELVE SOLICITUD. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	\$ 0	ALTA
2	ACCIÓN POPULAR	ARCHIVOS 3. RENUNCIA DE PODER	\$ 0	ALTA
3	REPARACIÓN DIRECTA	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL TTA EN PROVINDECIA DEL 31 DE JULIO DE 2019	\$ 0	MEDIA
4	REPARACIÓN DIRECTA	REVOCA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA Y EN SU LUGAR DECIDE NEGAR LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.	\$ 177.371.850	MEDIA
5	REPARACIÓN DIRECTA	RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO 03-03-2022, JZDO 23 ADMTIVO ALLEGA MEMO-PTE DDA PODER- 19 FLS. SERGIO V	\$ 0	BAJA
6	REPARACIÓN DIRECTA	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	\$ 105.544.000	MEDIA
7	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AL DESPACHO PARA FALLO ANGELA RIVERA	\$ 0	BAJA
8	REPARACIÓN DIRECTA	CONSTANCIA SECRETARIAL - SE REMITEN MEMORIALES AL TAA	\$ 0	REMOTA
9	REPARACIÓN DIRECTA	INFORME SECRETARIAL ENVIADO AL ARCHIVO EL 9 DE DICIEMBRE DE 2021 PAQUETE 14	\$ 47.967.500	BAJA
10	ACCIÓN POPULAR	CONSTANCIA SECRETARIAL - SE PUBLICA AVISO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. SE REMITE AVISO AL MUNICIPIO DE DABEIBA ANTIOQUIA PARA SU PUBLICACIÓN.	\$ 0	REMOTA
11	ACCIÓN DE REPETICIÓN	AL DESPACHO PARA FALLO	\$ 77.250.000	MEDIA
12	ACCIÓN POPULAR	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO INFORME PERICIAL	\$ 0	BAJA
13	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO FUERA DE AUDIENCIA	\$ 1.990.200.816	BAJA
14	NULIDAD SIMPLE	SENTENCIA	\$ 0	BAJA
15	RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISIÓN	ONSTANCIA SECRETARIAL CON OFICIO JSGA1961 SE REMITE EL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA, EN MEDIO FISICO, AL ARCHIVO CENTRAL DEL CONSEJO DE ESTADO	\$ 2.720.843.424	BAJA
16	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARCHIVO PAQUETE 2022-209. REVOCA SENTENCIA ABSOLUTORIA.	\$ 103.316.454	BAJA
17	REPARACIÓN DIRECTA	AL DESPACHO PARA FALLO	\$ 107.946.600	BAJA
18	ACCIÓN DE SIMULACIÓN - VERBAL	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO AUTO DEL 28 DE JUNIO DE 2022 - INCORPORA NOTIFICACIÓN POR AVISO	\$ 0	BAJA
19	PERTENENCIA - VERBAL ESPECIAL	ACEPTA RENUNCIA A ABOGADO	\$ 0	ALTA





20	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE	\$ 23.661.245	BAJA
21	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RECIBO DE MEMORIAL PODER Y CERTIFICADO CAMARA COMERCIO	\$ 5.090.901	MEDIA
22	REPARACIÓN DIRECTA	ACEPTA DESISTIMIENTO PRUEBA PERICIAL CORRE TRASLADO ALEGATOS	\$ 70.065.016	ALTA
23	REPARACIÓN DIRECTA	RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 1. SOLICITUD SENTENCIA	\$ 674.525.995	ALTA
24	REPARACIÓN DIRECTA	AL DESPACHO PARA FALLO	\$ 40.687.858	BAJA
25	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PASA AL DESPACHO 020 DE CONFORMIDAD AL ACUERDO CSJANTA23-29 DEL 23 02 2023.	\$ 87.098.800	ALTA
26	ACCIÓN POPULAR	REQUERIR AL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS, PRESENTE UN INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PUNTO DOS DEL NUMERAL SEGUNDO DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE DESPACHO JUDICIAL	\$ 0	BAJA
27	REPARACIÓN DIRECTA	RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO - SOLICITUD ACTAS DE AUDIENCIA.	\$ 414.058.000	MEDIA
28	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AL DESPACHO PARA SENTENCIA	\$ 420.498.722	ALTA
29	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PASA AL DESPACHO 20 DE CONFORMIDAD AL ACUERDO CSJANTA23-29 DEL 23-02-2023	\$ 0	ALTA
30	REPARACIÓN DIRECTA	AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA PROPUESTO POR EL APODERADO DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ EN CONTRA DE PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS, EN EL PROCESO ACUMULADO CON RADICADO 05001-33-33-020-2020-00181-00 Y ORDENA NOTIFICAR	\$ 534.826.086	ALTA
31	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	SALIDA DEL PROCESO OFICIO 2991. A LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA.CESAR IBARRA	\$ 0	MEDIA
32	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	DEVOLUCION ENTIDAD ORIGEN - A LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA MEDIANTE OFICIO 2380.	\$ 0	MEDIA
33	NULIDAD SIMPLE	RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA PODER - 3 ARCHIVOS	\$ 0	ALTA
34	REPARACIÓN DIRECTA	REMISION EXPEDIENTE REMITE PROCESO POR ACUMULACIÓN	\$ 1.054.554.176	ALTA
35	ORDINARIO LABORAL	REPROGRAMA LA AUDIENCIA TRÁMITE Y JUZGAMIENTO PARA EL DÍA DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES A LAS NUEVE (09:00) DE LA MAÑANA	\$ 42.295.424	BAJA
36	ACCIÓN POPULAR	RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA - ARCHIVOS 11 CUMPLE REQUERIMIENTO	\$ 0	ALTA
37	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REQUIERE A LA PARTE ACTORA	\$ 49.972.914	BAJA
38	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AUTO QUE RESUELVE PVA-CONTROL DE LEGALIDADFIJACIÓN DEL LITIGIO-DECRETA PRUEBAS Y FIJA FECHA-HORA AUDIENCIA DE PRUEBAS	\$ 203.738.000	ALTA
39	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CORRE TRASLADO PARA QUE, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA DILIGENCIA, PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN	\$ 26.052.740	BAJA
40	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 3. APORTA PODER Y ANEXOS	\$ 0	ALTA
41	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EN LA FECHA PASA EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA, INFORMANDO QUE VENCIO EL TÉRMINO DEL TRASLADO A LAS PARTES PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	\$ 299.312.564	BAJA
42	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AUTO NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	\$ 9.302.184	BAJA
43	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 3 ARCHIVOS- PODER Y ANEXOS	\$ 0	ALTA
44	REPARACIÓN DIRECTA	AVOCA CONOCIMIENTO / FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL	\$ 141.390.695	MEDIA
45	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 3 ARCHIVOS- PODER Y ANEXOS	\$ 0	BAJA
46	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	EL DESPACHO RESUELVE DECLARA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTA ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	\$ 0	BAJA
47	ORDINARIO LABORAL	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA - CONDENATORIA. SE ORDENA REMITIR EN GRADO DE CONSULTA.	\$ 14.305.416	MEDIA





48	CONTROVERSIA CONTRACTUALES	AL DESPACHO PARA FALLO	\$ 399.304.383	ALTA
49	ACCIÓN DE REPETICIÓN	RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO 14-02-2022. OTORGAMIENTO DE PODER APODERADA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP. SE COMPRIME EN ARCHIVO WINZIP PARA EFECTOS DE SU PUBLICACION. ALBERTO M.	\$ 99.000.000	BAJA
50	REPARACIÓN DIRECTA	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS – ORDENA ARCHIVO	\$ 1.200.000.000	BAJA
51	ACCIÓN POPULAR	AUTO QUE DECIDE INCIDENTE SE ABSTIENE DE SANCIONAR AL REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA.	\$ 0	BAJA
52	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE	\$ 120.000.000	ALTA
53	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ENVIÓ DE NOTIFICACIÓN SE NOTIFICA:AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACION DE FECHA 19/08/2022 ANEXOS:1	\$ 0	MEDIA
54	REPARACIÓN DIRECTA	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR POR MEDIO DEL CUAL SE ESTIMA BIEN NEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN Y APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	\$ 600.000.000	BAJA
55	ACCIÓN DE GRUPO	RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO 29-08-2022, APODERADA -USPECTE DDA ALLEGA RENUNCIA PODER, 1 FL. SERGIO V	\$ 0	MEDIA
56	ACCIÓN POPULAR	AUTO ORDENA ENTREGAR TÍTULOS JUDICIALES	\$ 0	ALTA
57	REPARACIÓN DIRECTA	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DF	\$ 700.000.000	MEDIA
58	DECLARATIVO ABREVIADO	RECIBO MEMORIAL SOLICITA ACCESO A EXPEDIENTE DIGITAL - FRRG	\$ 0	MEDIA
59	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NOTIFICA POR CORREO SENTENCIA	\$ 900.000	MEDIA
60	REPARACIÓN DIRECTA	AL DESPACHO PARA SENTENCIA	\$ 5.000.000.000	MEDIA
61	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NOTIFICA POR CORREO SENTENCIA FAVORABLE-CONFORMA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	\$ 0	BAJA
62	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AL DESPACHO PARA FALLO JUDITH H.C.	\$ 90.000.000	MEDIA
63	REPARACIÓN DIRECTA	AL DESPACHO PARA FALLO EN LA FECHA EL PROCESO INGRESA A DESPACHO PARA SENTENCIA. REGISTRA DANIELA C	\$ 305.618.000	MEDIA
64	ACCIÓN POPULAR	AUTO QUE RESUELVE - INCORPORA INFORME EPM- REQUIERE	\$ 0	MEDIA
65	REPARACIÓN DIRECTA	A DESPACHO PARA FALLO	\$ 400.000.000	MEDIA
66	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACION MARIA PATRICIA V.A.	\$ 122.000.000	MEDIA
67	REPARACIÓN DIRECTA	ADMITE RECURSO DE APELACIÓN	\$ 350.000.000	MEDIA
68	ACCIÓN EJECUTIVA	CONSTANCIA SECRETARIAL SE REMITE AUTO N°2930V AL CORREO HERIS_33@HOTMAIL.COM, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO.	\$ 1.000.000	MEDIA
69	ACCIÓN DE GRUPO	RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO - RESPUESTA A LA SOLICITUD	\$ 800.000.000	MEDIA
70	REPARACIÓN DIRECTA	A LA SECRETARIA PARA NOTIFICAR AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO, CONSECUTIVO 22	\$ 300.000.000	MEDIA
71	REPARACIÓN DIRECTA	AL DESPACHO PARA SENTENCIA 06-06-2022	\$ 3.000.000.000	MEDIA
72	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AL DESPACHO PARA FALLO 2 CUADERNOS 28 FLS 5 FLS MEDIDA CAUTELAR, EXPEDIENTE HIBRIDO. CR	\$ 9.000.000	MEDIA
73	ACCIÓN POPULAR	SOLICITUD IMPULSO PROCESAL	\$ 0	MEDIA
74	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	DECLARA IMPROCEDENTE MEDIO CONTROL	\$ 0	BAJA
75	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	DEJA SIN EFECTOS TODO LO ACTUADO Y SE ABSTIENE DE AVOCAR CONOCIMIENTO	\$ 0	BAJA
76	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	DECLARA IMPROCEDENTE EFECTUAR CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD RESPECTO DEL DECRETO 046 DE 2020	\$ 0	BAJA





77	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO EN LA FECHA SE NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES POR CORREO ELECTRONICO. ANGELA RIVERA	\$ 0	BAJA
78	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	DECLARA IMPROCEDENTE EFECTUAR EL CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	\$ 0	BAJA
79	ACCIÓN POPULAR	RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA SIN ARCHIVO. RESPUESTA A SOLICITUD	\$ 0	ALTA
80	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AL DESPACHO PARA SENTENCIA	\$ 54.160.830	MEDIA
81	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	DEVOLUCION ENTIDAD ORIGEN CON OFICIO NO.709 REMITO EL EXPEDIENTE DIGITAL A LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	\$ 0	MEDIA
82	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	SENTENCIA DECLRA IMPROCEDENTE EL MEDIO DE CONTROL	\$ 900.000	BAJA
83	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	NOTIFICACIÓN POR CORREO DE LA SENTENCIA A LAS PARTES, AMDJE Y MINISTERIO PÚBLICO	\$ 900.000	BAJA
84	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTROL DE LEGALIDAD-FIJACIÓN DEL LITIGIO-DECRETA PRUEBAS	\$ 400.000.000	MEDIA
85	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	CONCEPTO PROCURADOR 32 JUDICIAL 20 FLS JUDITH H.C.	\$ 0	BAJA
86	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE	\$ 700.000	BAJA
87	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AL DESPACHO PARA FALLO EXPEDIENTE HIBRIDO CON (1) CUADERNO FISICO CON 98 FOLIOS Y (2) CDS. LUIS SANCHEZ	\$ 100.000.000	ALTA
88	REPARACIÓN DIRECTA	AL DESPACHO PARA SENTENCIA	\$ 300.000.000	MEDIA
89	ACCIÓN EJECUTIVA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	\$ 1.000.000	MEDIA
90	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO A LAS PARTES, SENTENCIA	\$ 800.000	BAJA
91	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SENTENCIA NIEGA PRETENSIONES	\$ 32.000.000	MEDIA
92	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES - CONCEDE MEDIDA CAUTELAR - ORDENA AL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA SUSPENSIÓN EFECTOS.	\$ 300.000.000	MEDIA
93	ACCIÓN EJECUTIVA	RECIBO DE MEMORIAL -1 ARCHIVO - RECURSO APELACION	\$ 70.000.000	ALTA
94	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TIENE POR CONTESTADO LA DEMANDA - DECLARA SUPERADA LA ETAPA DE EXCEPCIONES PREVIAS - PROGRAMA AUDIENCIA INICIAL - ART. 180 CPACA - RECONOCE PERSONERÍA ADJETIVA	\$ 180.000.000	MEDIA
95	REPARACIÓN DIRECTA	RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 1 IMPULSO PROCESAL	\$ 450.000.000	MEDIA
96	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR EN PROVIDENCIA QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA APELADA. ORDENA ARCHIVO.	\$ 900.000	BAJA
97	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 1 DESCORRE TRASLADO	\$ 310.000.000	MEDIA
98	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SENTENCIA CONCEDE PARCIALMENTE LAS PRETENSIONES	\$ 1.000.000	MEDIA
99	REPARACIÓN DIRECTA	PONE EN CONOCIMIENTO E INCORPORA AL EXPEDIENTE PRUEBAS DOCUMENTALES / RESUELVE SOLICITUD	\$ 1.700.000.000	MEDIA
100	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO EN LA FECHA SE NOTIFICÓ LA SENTENCIA A LAS PARTES	\$ 1.000.000	BAJA
101	REPARACIÓN DIRECTA	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA	\$ 330.000.000	MEDIA
102	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	DEVOLUCIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN DEL EXPEDIENTE DIGITAL, A LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	\$ 0	ALTA
103	ACCIÓN POPULAR	AUTO QUE CONCEDE APELACIÓN	\$ 0	MEDIA
104	NULIDAD SIMPLE	SENTENCIA - NIEGA PRETENSIONES	\$ 0	BAJA
105	ACCIÓN POPULAR	AUTO QUE NO REPONE - RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN Y QUEJA	\$ 0	MEDIA
106	ACCIÓN EJECUTIVA	SE ENVIA CORRREO APODERADO DE LA ESTRELLA	\$68.044.208	ALTA



107	ACCIÓN EJECUTIVA	ORDENA AGREGAR COMISION AL EXPEDIENTE CORRECCION DEL AUTO QUE ORDENÓ SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	\$22.826.867	ALTA
108	ACCIÓN EJECUTIVA	SOLICITUD POR CORREO	\$42.848.635	ALTA
109	ACCIÓN EJECUTIVA	NO OFRECE TRÁMITE DE EXCEPCION PREVIA TRASLADO DE EXCEPCIONES DE MERITO, RECONOCE PERSONERIA, EXIGE REQUISITO	\$41.732.586	ALTA
110	ACCIÓN EJECUTIVA	INFORM QUE PARTE DEMANDANTE PUEDE PROCEDER CON NOTIFICACION POR AVISO	\$86.160.032	ALTA
111	REPARACIÓN DIRECTA	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA INICIAL PARA EL DÍA SIETE 7 DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTITRES 2023 A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA 8:30 A.M. RECONOCE PERSONERIA.	\$ 130.000.000	MEDIA
112	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SE REALIZA LAS AUDIENCIAS DEL ART 77 Y 80 DEL CPTYS, DE MANERA CONCENTRADA, SE ABSUELVE A LA DEMANDADA. SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE Y EL AUDIO AL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN EN GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA.	\$ 20.000.000	MEDIA
113	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES - NIEGA SUSPENSIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO	\$ 590.541.900	MEDIA
114	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS PARA QUE PRESENTEN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	\$ 9.062.107	MEDIA
115	REPARACIÓN DIRECTA	4 ARCHIVOS- CUMPLE REQUERIMIENTO	\$ 394.502.595	MEDIA
116	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO - ARCHIVOS 4. LINKS 14. CONTESTACION - EXCEPCIONES Y PODER.	\$ 180.667.413	ALTA
117	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUOERIOR EN SENTENCIA QUE CONFIRMÓ LA PROVIDENCIA APELADA. ORDENA ARCHIVO.	\$ 0	BAJA
118	ACCIÓN POPULAR	REPROGRAMA LA DILIGENCIA QUE FUERA SEÑALADA PARA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2023, A LAS 9:00 A.M. EN CONSECUENCIA, SE FIJA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2023, A LAS 8:00 A.M., CON EL FIN DE ESCUCHAR EN DECLARACIÓN AL SEÑOR CRISTIAN GRAJALES.	\$ 0	MEDIA
119	ACCIÓN EJECUTIVA	PENDIENTE ADMISION DE LA DEMANDA	\$ 49.663.000	ALTA
120	ACCIÓN EJECUTIVA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO	\$ 44.681.507	ALTA
121	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RECHAZA REFORMA A LA DEMANDA	\$ 0	BAJA
122	CONTROVERSIA CONTRACTUALES	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA	\$ 348.788.792	BAJA
123	ORDINARIO LABORAL	EL DESPACHO RESUELVE: CORRIGE AUTO.	\$ 20.000.000	BAJA
124	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CGG-ARCHIVOS 1. SUSTITUCION PODER.	\$ 200.000.000	ALTA
125	REPARACIÓN DIRECTA	AUTO CONCEDE APELACION-CONTRA EL AUTO QUE RECHAZA	\$ 900.000	BAJA
126	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AUTO FIJA LITIGIO-INCORPORA PRUEBAS. SE DECRETA PRUEBA, PERO NO EXHORTARÁ. UNA VEZ SE ALLEGUE LA RESPUESTA SE PONDRÁ EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES. RECONOCE PERSONERIA	\$ 486.245.000	MEDIA
127	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES	\$ 8.652.000	MEDIA
128	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARCHIVO SPA-ACTUACIÓN AUTOMÁTICA: PROCESO FINALIZADO POR: DISPONE: ARCHIVO ELECTRÓNICO, PROV: AUTO INTERLOCUTORIO (NOTIFIQUESE)-DESISTIMIENTO DESISTIMIENTO FOLIOS: FECHA:VIERNES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	\$ 22.278.759	MEDIA
129	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AUTO RECHAZA DEMANDA POR FALTA DE SUBSANACIÓN DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS.	\$ 18.617.235	MEDIA
130	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RECHAZA LA DEMANDA POR CADUCIDAD.	\$ 18.617.235	MEDIA
131	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AUTO ORDENA REQUERIR ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS.	\$ 402.475.714	MEDIA
132	REPARACIÓN DIRECTA	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES-REVISADA LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA,	\$ 237.204.200	MEDIA



SC6714-1



SC6714-1

133	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	REGRESA PROCESO REGRESA PROCESO DIGITAL TAA	\$ 0	REMOTA
134	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CGG-ARCHIVOS 1. RESPUESTA EXHORTO	\$ 0	REMOTA
135	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	SENTENCIA NRO. 47 NIEGA POR IMPROCEDENTE. SIN CONDENA EN COSTAS. RECONOCE PERSONERIA	\$ 0	REMOTA
136	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	ENVIO AL TRIBUNAL RECURSO-EN LA FECHA SE REMITE AL TAA. OFICIO 092	\$ 0	REMOTA
137	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RECEPCIÓN MEMORIAL DDA ALLEGA CONTESTACION DEMANDA, PODER. 37 FLS. 2 ANEXOS - PRUEBAS SE COMPARTE EN VINCULO POR EFECTO DE PUBLICACION	\$ 2.617.286.000	MEDIA
138	REPARACIÓN DIRECTA	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA PARA EL DÍA MARTES SIETE 7 DE MAYO DE 2024, A PARTIR DE LAS 2:00 P.M	\$ 45.446.207	MEDIA
139	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PRESENTACIÓN RECURSO REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN, CONTRA EL AUTO QUE INADMITIÓ LA DEMANDA	\$ 0	REMOTA
140	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	ARCHIVO ACTUACIÓN AUTOMÁTICA: PROCESO FINALIZADO POR: DISPONE: ARCHIVO ELECTRÓNICO, PROV:SENTENCIA-ABSOLUTORIAABSOLUTORIA , FECHA:MIÉRCOLES, 5 DE JULIO DE 2023	\$ 0	REMOTA
141	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	ARCHIVO: ACTUACIÓN AUTOMÁTICA: PROCESO FINALIZADO POR: DISPONE: ARCHIVO ELECTRÓNICO, PROV:AUTO DE SUSTANCIACION-ABSOLUTORIAABSOLUTORIA , FECHA:MARTES, 4 DE JULIO DE 2023	\$ 0	REMOTA
142	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	1 ARCHIVO - CONTESTACION A LAS EXCEPCIONES	\$ 33.307.102	MEDIA
143	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES-ESCRITOS DE CONTESTACION SE ENCUENTRAN EN LA PLATAFORMA SAMAI FECHA DE REGISTRO 14 08 2023	\$ 770.505.000	MEDIA
144	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RECHAZA DEMANDA POR CADUCIDAD DEL MEDIO DE CONTROL Y POR NO SER ASUNTO DEMANDABLE.	\$ 468.283.000	MEDIA
145	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AUTO RESUELVE EXCEPCIONES	\$ 127.469.088	MEDIA
146	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	ACTUACIÓN AUTOMÁTICA: PROCESO FINALIZADO POR: DISPONE: ARCHIVO ELECTRÓNICO, PROV: SENTENCIA-ABSOLUTORIA, FECHA: MIÉRCOLES, 23 DE AGOSTO DE 2023	\$ 0	REMOTA
147	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SE CONTESTÓ LA DEMANDA	\$ 42.964.608	REMOTA
148	ACCIÓN POPULAR	AUTO QUE RESUELVE VINCULAR COMO PARTE DEL EXTREMO PASIVO DE ESTA ACCIÓN POPULAR, DADA LA EVENTUAL RESPONSABILIDAD QUE LE ASISTE EN LA POSIBLE VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS COLECTIVOS INVOCADOS, A EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN -EPM- Y A LA NACIÓN POLICÍA NACIONAL-ESCUELA CARLOS E. RESTREPO.	\$ 0	ALTA
149	ACCIÓN POPULAR	AUTO DE TRASLADO DE RECURSOS DE REPOSICIÓN Y APELACIÓN	\$ 0	MEDIA
150	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AUTO TRASLADO DE FECHA 10/11/2023 DE RES32778 NOTI:16080 AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO :(ENVIADO EMAIL), RES32778 NOTI:16081 INVERSIONES VELASQUEZ RUIZ Y CIA S.A.S :(ENVIADO EMAIL), RES32778 NOTI:16082 CLAUDIA PATRICIA OTALVARO BERRIO :(ENVIADO EMAIL), ANEXOS:1	\$ 439.649.000	MEDIA
151	ACCIÓN POPULAR	SE CONTESTÓ LA DEMANDA	\$ 0	MEDIA
152	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTESTA DEMANDA	\$ 139.328.512	BAJA
153	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	AUTO: PRIMERO: DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA POR EL FACTOR TERRITORIAL Y DE CUANTÍA DE ESTE DESPACHO PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA. SEGUNDO: REMITIR, POR SECRETARÍA, LA PRESENTE DEMANDA AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, DESPACHO DE LA MAGISTRADA GLORIA MARÍA GÓMEZ MONTOYA PARA QUE VERIFIQUE SI ES SIMILAR A LA DEL RADICADO N° 05001233300020230109400, Y ADOpte LAS DECISIONES PERTINENTES, POR LAS RAZONES EXPUESTAS.	\$ 1.849.998.694	ALTA
154	ACCIÓN POPULAR	NOTIFICA AUTO ADMISORIO	\$ 0	MEDIA



**Alcaldía de
La Estrella**

El presente informe se publicará en la página web del Municipio de La Estrella, en cumplimiento de la normatividad arriba señalada, conforme el Memorando No. 2023-000739 del 16 de marzo de 2023 de la Secretaría de Gobierno Municipal, y se enviará vía correo institucional, a la oficina de Control Interno para su conocimiento.

Atentamente,

SANTIAGO PELÁEZ BEDOYA

Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Sociedad Actualidad Jurídica Colombiana S.A.S.
Abogado Externo



SC6714-1